



Precios de combustibles en mayo

Se resolvió mantener sin cambios los precios de los principales combustibles en mayo, en atención a la volatilidad registrada en el último mes tanto en el mercado petrolero como en el de derivados refinados.

Así, la nafta Súper 95 seguirá a \$ 71,89 como precio máximo de venta al público, mientras que el Gasoil 50S se mantendrá a \$ 56,99 por litro como precio máximo en surtidor.

En el caso del supergás, también se mantendrá sin cambio el precio máximo de venta al público.

La decisión se adoptó luego de que la referencia internacional establecida a través del Precio de Paridad de Importación (PPI) mostrara evoluciones disímiles en los principales combustibles, motivadas por el fin del invierno boreal y anuncios de recortes de los países productores que motivaron fluctuaciones bruscas en las cotizaciones.

El Poder Ejecutivo continuará evaluando la evolución de las principales variables internacionales con el compromiso de continuar salvaguardando la actividad económica nacional y el costo de vida de los uruguayos.

(Fuente: Ministerio de Industria, Energía y Minería)